

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 088 - 2020/SUNAT
DEJA SIN EFECTO DESIGNACIONES Y ENCARGATURAS Y DESIGNA Y
ENCARGA EN CARGOS DE CONFIANZA

Lima, 19 de mayo de 2020

CONSIDERANDO:

Que el artículo 3° de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1° de la citada Ley, se efectúa con Resolución del Titular de la Entidad;

Que mediante Resoluciones de Superintendencia N° 190-2017/SUNAT y N° 032-2020/SUNAT se designó y encargó, entre otros, a diversos trabajadores en cargos de confianza dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas;

Que por razones de necesidad del servicio se ha estimado conveniente dejar sin efecto las designaciones y encargatura a las que se hace referencia en el considerando precedente y designar y encargar a las personas que asumirán algunos de dichos cargos de confianza;

Que, de otro lado, se encuentra vacante el cargo de confianza de Asesor IV de la Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas, por lo que se ha estimado conveniente designar a la persona que ocupará dicho cargo de confianza;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27594 y el inciso i) del artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto las designaciones en los cargos de confianza dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas que se indican a continuación, dándoseles las gracias por la labor realizada:

INTENDENCIA NACIONAL JURÍDICO ADUANERA

- Intendente Nacional Jurídico Aduanera
NORA SONIA CABRERA TORRIANI

Gerencia de Normas Aduaneras

- Gerente de Normas Aduaneras
CARMELA DE LOS MILAGROS PFLUCKER MARROQUIN

Artículo 2.- Dejar sin efecto la encargatura de la señora MARILU HAYDEE LLERENA AYBAR en el cargo de confianza de Intendente de Aduana Aérea y Postal dependiente de la Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 3.- Designar en los cargos de confianza dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas que se indican a continuación:

- Asesor IV
NORA SONIA CABRERA TORRIANI

INTENDENCIA NACIONAL JURÍDICO ADUANERA

- Intendente Nacional Jurídico Aduanera
CARMELA DE LOS MILAGROS PFLUCKER MARROQUIN

INTENDENCIA DE ADUANA AÉREA Y POSTAL

- Intendente de Aduana Aérea y Postal
VILMA ROSARIO VILLANUEVA ESLAVA, con retención al encargo de Gerente de Otros Regímenes.

Artículo 4.- Encargar a la señora CARMELA DE LOS MILAGROS PFLUCKER MARROQUIN en el cargo de confianza de Gerente de Normas Aduaneras de la Intendencia Nacional Jurídico Aduanera dependiente de la Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS ENRIQUE VERA CASTILLO
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE
ADUANAS
Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA